

RESOLUCION -D- Nº 288/2010

**Salta, 17 de Agosto de 2010
Expediente Nº 12.013/06**

VISTO:

Que la Señora Decana de esta Facultad asistirá al Congreso de Enfermería: 1º Simposio de Educación en Enfermería del NOA, que se realiza en la ciudad de Tucumán, los días 12 y 13 de Agosto de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 115º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta corresponde, en caso de ausencia, encomendar el Decanato al Vice-Decana;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Encomendar el DECANATO de esta Facultad a la **Señora Vice-Decana Mgs. Mónica María Teresa SACCHI**, a partir de hs. 12:00 del día 12 y hasta el 13 de Agosto de 2.010 inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA